

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA IMPORTADORA ISSAKAR S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 12 días del mes de Marzo de 2020, en las instalaciones de la Empresa IMPORTADORA ISSAKAR S.A., ubicada en Pio Montufar 302 y 10 de Agosto, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la empresa, se reúnen en Junta General Universal Extraordinarias de Accionistas de la Empresa IMPORTADORA ISSAKAR S.A.

El secretario de la Junta, Sr. Alfredo Malavé, constata la asistencia de los siguientes accionistas: Señor Joan Tierra Piedra, propietario del 25%, la Sra. Yesica Piedra Villalta, propietaria del 25%, Señor Jonathan Tierra Piedra, propietario del 25%, la Srta. Karol Tierra Piedra, propietaria del 25% con el fin de conocer y resolver sobre:

**PUNTO UNICO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

Preside la sesión el Señor Jonathan Tierra Piedra Representante Legal de la Compañía IMPORTADORA ISSAKAR S.A, actúa como secretario el Sr. Alfredo Malavé.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

**APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

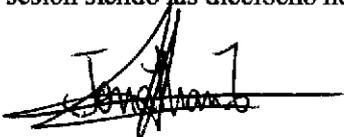
El orden del día es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el Señor Jonathan Tierra y expone que se proceda a la aprobación de los Estados Financieros del año 2019. Para el efecto, presenta a los socios los documento contable que fue preparado por el responsable de la misma, el Sr. contador de la compañía, Sr. Alfredo Malavé.

Luego de analizar y revisar los ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019, la moción es aprobada por la sala en forma unánime.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumpliendo el tiempo concedido, con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las dieciocho horas, firmando para constancia los asistentes.



**PRESIDENTE DE LA JUNTA  
GERENTE GENERAL**



**SECRETARIO DE LA JUNTA  
SR. ALFREDO MALAVE GOMEZ**